



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

DICTAMEN

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a ampliar y construir la infraestructura carretera de Baja California Sur, dada la falta de caminos en la entidad, presentada por el diputado Alfredo Porras Domínguez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con fundamento en los artículos 39, numerales 1 y 2 fracción XXIV; y 45 numerales 1, 6 incisos e y f, y 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 68; 79 numeral 3 fracción III; 80 numeral 1 fracción VI; 82, numeral 1; 85; 157, numeral 1 fracción I; 158, numeral 1 fracción IV; 182, numeral 3, y demás del Reglamento de la Cámara de Diputados; las y los legisladores integrantes de la Comisión de Infraestructura, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo en comento, someten a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. Dentro del apartado de “ANTECEDENTES” se da constancia del inicio del trámite, así como el turno de la Mesa Directiva para dictamen del referido Punto de Acuerdo.
- II. El apartado correspondiente a “CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO”, sintetiza el alcance de las proposiciones.

Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

III. En el apartado de “**CONSIDERACIONES**” la Comisión expresa los argumentos de valoración del Punto de Acuerdo y de los motivos que sustentan la resolución.

ANTECEDENTES

1.- En la sesión del día 6 de noviembre de 2018, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados incluyó en el Orden del Día la Proposición con Punto de Acuerdo elaborada por el Diputado Alfredo Porras Domínguez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con la finalidad de exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a ampliar y construir la infraestructura carretera de Baja California Sur.

3.- El mismo día 6 de noviembre, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada Proposición con Punto de Acuerdo a la Comisión de Infraestructura.

CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO

1. La Proposición con Punto de Acuerdo destaca que la infraestructura carretera constituye un aspecto fundamental para la competitividad, desarrollo económico y calidad de vida de la población. En el caso de Baja California Sur, los proponentes señalan que persisten notables necesidades en materia de mantenimiento, modernización y ampliación de vialidades.

Muestra de ello es que el Congreso del Estado ha exhortado al titular de la SCT para que agilice la terminación de las obras destinadas a la ampliación del tramo Ciudad Constitución-La Paz, las cuales presentan un retraso mayor a cuatro años.

Por tal motivo, solicitan que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados garantice, por medio de la asignación

Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

de recursos, la conservación y reconstrucción de la red carretera en la entidad; al tiempo que se solicita a la SCT que, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo la ampliación y construcción de la infraestructura carretera de Baja California Sur.

2. En la Exposición de Motivos de la Proposición en comento, se señala que dichos retos se han multiplicado debido a la aparición de fenómenos naturales, como es el caso del huracán "Newton", que azotó a dicha entidad el 6 de septiembre de 2016 y generó múltiples daños en los cinco municipios del Estado, como lo son Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé, los cuales recibieron la declaratoria de desastre natural el 19 de septiembre de 2016, mediante la publicación respectiva en el Diario Oficial de la Federación.

Se destaca que tanto el gobierno federal como el estatal no han realizado las acciones necesarias para conservar, mantener y reconstruir la infraestructura dañada en Baja California Sur. Por tal motivo, se propone exhortar a la SCT a que informe sobre los trabajos de mantenimiento, reparación y construcción de la infraestructura carretera en Baja California Sur, así como los avances que presentan.

CONSIDERACIONES

Esta Comisión dictaminadora realizó el estudio y análisis de los planteamientos contenidos en la Proposición con Punto de Acuerdo antes mencionada, a fin de valorar y deliberar sobre la resolución de cada uno de ellos.

1. La Comisión de Infraestructura comparte los planteamientos expresados por los proponentes, en el sentido de que no existe Estado en el mundo que haya logrado superar condiciones de pobreza, desigualdad social, falta de competencia económica e insuficiente apertura comercial, sin un aparato de infraestructura eficiente y confiable que lo respalde, haciendo posible el traslado seguro de personas, bienes y mercancías a lo largo de su territorio y allende a sus fronteras.



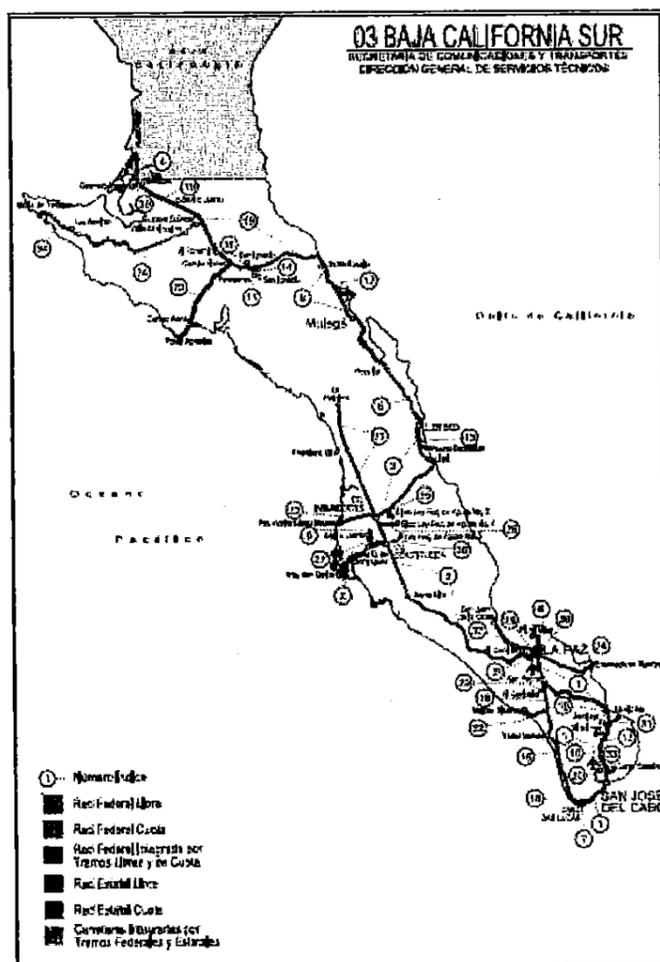
Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

En el caso de Baja California Sur, se cuenta con mil 191 kilómetros de red federal pavimentada. La Carretera Federal 1, “Carretera transpeninsular Benito Juárez”, recorre la península de Baja California, pasando por los Estados de Baja California y Baja California Sur, iniciando en Cabo San Lucas y terminando en Tijuana, con una longitud total de mil 711 kilómetros.

La Carretera Federal 11 recorre el Sur del Estado de Baja California Sur, iniciando en La Paz y terminando en el Puerto de Pichilingue, alcanzando una longitud de 23 km.

La Carretera Federal 19 recorre el Sur del Estado de Baja California Sur, desde San Pedro hasta Cabo San Lucas, con una longitud de 126 km.



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

La Carretera Federal 22 se divide en dos secciones, una en el Estado de Baja California Sur que recorre desde Ciudad Constitución hasta Puerto San Carlos y tiene una longitud de 58 km.

Si bien el Estado de Baja California Sur presenta necesidades en materia de infraestructura carretera, la solicitud de recursos que los proponentes plantean a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados en el contexto del análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, no puede ser atendida a través de una proposición, tal y como lo señala el artículo 79, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

No obstante, la Comisión de Infraestructura coincide en la necesidad de solicitar a la SCT la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera, que permita el traslado oportuno y seguro de personas y bienes a lo largo de los cinco municipios que integran el Estado de Baja California Sur.

2. Baja California Sur es un Estado que constantemente es azotado por fenómenos naturales como tormentas tropicales, huracanes, fuertes heladas y sequías que dañan la infraestructura en el territorio y requieren la puesta en marcha de programas de mantenimiento preventivo y correctivo. Por ello, los gobiernos local y federal deben de mantener una permanente supervisión de carreteras, puentes, caminos no pavimentados y en general, de cualquier vía de conectividad para poder detectar afectaciones y brindar un mantenimiento eficaz y oportuno.

En lo que va de 2018 se han registrado ocho tormentas tropicales, cuatro huracanes de categoría 1 y 2 y seis huracanes de categoría 3, 4 y 5, los cuales se han traducido en inundaciones y declaratorias de emergencia por el peligro que enfrenta los habitantes de la Península de Baja California.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Infraestructura

Dictámen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

Por tal motivo, resulta fundamental conocer los planes y programa de rehabilitación de carreteras que la SCT tiene contemplados; sin embargo, con fundamento en lo estipulado en el artículo 79, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las solicitudes de información que realicen los diputados federales a una dependencia gubernamental, no pueden ser atendidas por medio de proposiciones.

En virtud de lo planteado anteriormente, la Comisión de Infraestructura somete a consideración del Pleno, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera, que permita el traslado oportuno y seguro de personas y bienes a lo largo de los cinco municipios que integran el Estado de Baja California Sur.

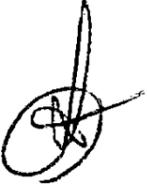
Palacio Legislativo de San Lázaro, diciembre 5 de 2018.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

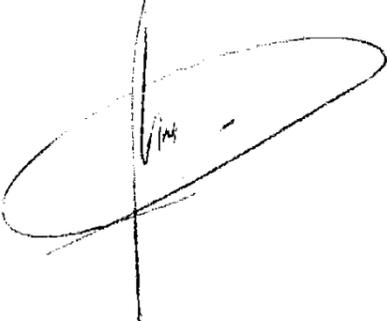
Nombre	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Ricardo Francisco Exsome Zapata Presidente			
 Dip. Francisco Elizondo Garrido Secretario			
 Dip. Yolanda Guerrero Barrera Secretaria			
 Dip. Samuel Herrera Chávez Secretario			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Infraestructura

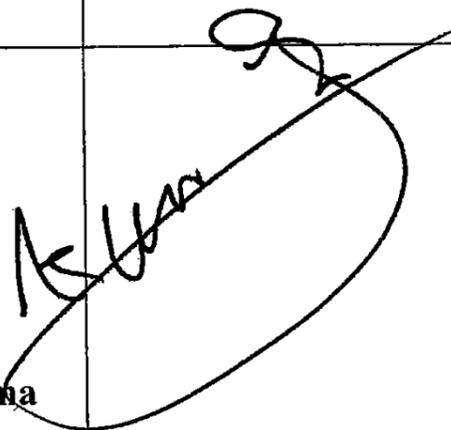
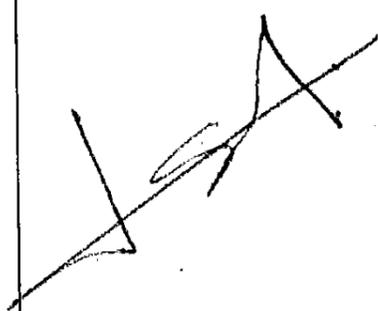
Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Manuela del Carmen Obrador Narvárez Secretaria			
 Dip. Martha Elena García Gómez Secretaria			
 Dip. José Rigoberto Mares Aguilar Secretario			
 Dip. Mario Mata Carrasco Secretario			



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

Integrante	En favor	En contra	Abstención
 Dip. Anilú Ingram Vallines Secretaria			
 Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala Secretaria			
 Dip. Armando Reyes Ledesma Secretario			
 Dip. Jorge Alcibiades García Lara Secretario			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Infraestructura

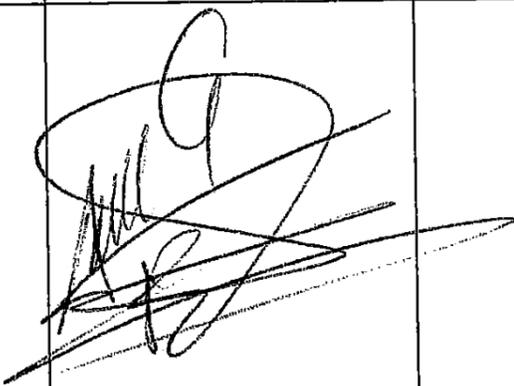
Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas Secretario			
 Dip. Rosalinda Domínguez Flores Secretaria			
 Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo			
 Dip. Nohemí Alemán Hernández			



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

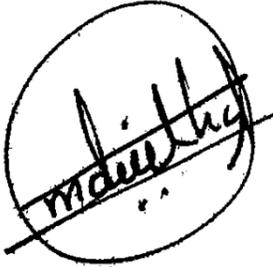
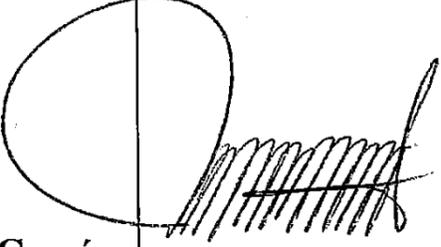
Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Julio César Ángeles Mendoza			
 Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño			
 Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo			
 Dip. Agustín García Rubio			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

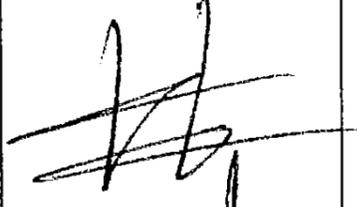
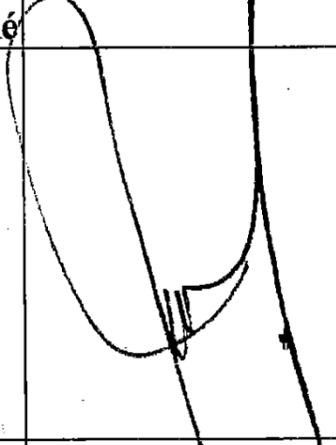
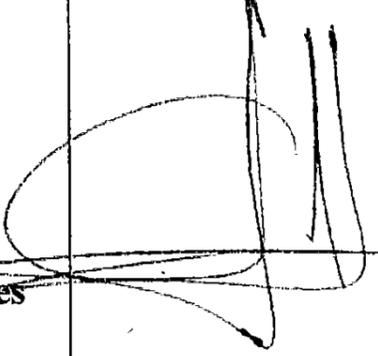
Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Martha Olivia García Vidaña			
 Dip. Ana Priscila González García			
 Dip. José Emilio González Martínez			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Adriana Lozano Rodríguez			
 Dip. Carlos Enrique Martínez Aké			
 Dip. Irineo Molina Espinoza			
 Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Ernesto Javier Nemer Álvarez			
 Dip. Estela Núñez Álvarez			
 Dip. Hilda Patricia Ortega Nájera			
 Dip. Valentín Reyes López			



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal			
 Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez			
 Dip. María Marivel Solís Barrera			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal a realizar la ampliación y construcción de mayor infraestructura carretera en el Estado de Baja California Sur.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Paola Tenorio Adame			
 Dip. Pedro Mario Zenteno Santaella			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>